

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS MEMORIA 2017



**ACADEMIA
CIENCIAS
MÉDICAS**

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

MEMORIA ANUAL 2017

CONTENIDOS GENERALES

Sres Académicos

La Academia de Ciencias Médicas de la Provincia de Córdoba en cumplimiento con sus principios fundacionales, concebidos en un marco de significación académica en constante evolución, desarrolló durante el año 2017 una fecunda actividad científica. La misma se vio enriquecida con la presencia de destacados profesionales nacionales e internacionales quienes desde diferentes disciplinas, vertieron sus invalores aportes relacionados al quehacer científico de nuestra institución.

Complementariamente con la divulgación de conocimientos, nuestra entidad mantuvo una activa participación en diferentes estamentos institucionales, legislativo, universitarios, cuerpos colegiados y del ámbito cultural fortaleciendo un fructífero intercambio de conocimientos. Se brindaron en este marco los asesoramientos que le fueron requeridos, en temáticas relevantes en materia de salud y principios bioéticos, para contribuir con la legislación provincial en la definición y aplicación de leyes conducentes a preservar derechos inalienables y de la dignidad de la persona humana.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Tuvo lugar el día 20 de abril del año 2017. Se designó a los Asambleístas Académicos Carlos Oulton y Ana María Masini para la firma del acta y como revisor de Cuentas para el próximo Período al Académico Eduardo Moreno. Se aprobó la presentación de la Memoria Anual correspondiente al año 2016, y el informe de Tesorería pertinente. Se procedió a la **Elección de Autoridades para el período 2017/2019**, haciéndose constar que se presentó una sola lista, la cual ha cumplimentado

lo estipulado en el Reglamento Interno, y fue aprobada por unanimidad por los Académicos presentes.

ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUMENTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA

La Comisión Directiva durante el año 2017 realizó 41 reuniones, las cuales se desarrollaron semanalmente en el ámbito del Círculo Médico de Córdoba, con la presencia del Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero y un vocal titular. Se efectuaron 8 reuniones desarrolladas mensualmente con la presencia de los mencionados Académicos y la participación del Presidente de Honor Académico Carlos Rezzónico, del Presidente de la Comisión Directiva 2015-2017, Académico Adolfo Uribe Echevarría, Vocales Académicos Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva (2017-2019).

1. CONFERENCIAS - SIMPOSIOS DESARROLLADOS

Se programaron actividades científicas bimensuales, consistentes en 16 Conferencias y 2 Simposios multidisciplinares, con la modalidad de presentación curricular del conferencista en la temática a desarrollar, la que fue continuada posteriormente a la disertación, por parte de los Sres. Académicos seleccionados, con una actividad de moderación e intercambio con los asistentes y finalmente de cierre y entrega de la certificación pertinente a cargo del Presidente.

Los temas seleccionados versaron sobre los siguientes contenidos:

- ✓ **Microbiología.** Epidemiología molecular y clínica de las infecciones intrahospitalarias causadas por *Staphylococcus aureus* cuyo conocimiento es esencial para el diseño de medidas de control eficaces en el país y en el mundo.

- ✓ **Cirugía. Avances en la cirugía de conservación de miembros para el tratamiento de los sarcomas óseos.** Se presentaron datos relacionados con los adelantos en el tratamiento quirúrgico de los sarcomas del sistema musculo-esquelético y de los avances producidos en lo relacionado con quimioterapia adyuvante. Se aportaron resultados en la casuística del conferencista respecto a la resección tumoral con conservación del miembro como tratamiento de elección para obtener el control de este tipo de tumores y mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados.

- ✓ **Biología Celular y Molecular.** Estudio de modificaciones postraduccionales de proteínas que producen cambios en su función con posibles implicancias en el comportamiento tumoral.

- ✓ **Enfermedades Neoplásicas.** Importancia de la Inmuno-Oncología en el nacimiento de nuevos paradigmas para el tratamiento de las neoplasias con mejores resultados en términos de supervivencia y calidad de vida.

- ✓ **Neuroendocrinología** La glándula pineal como verdadero transductor neuroendocrino con una intensa actividad bioquímica que convierte estímulos neurales en respuestas endócrinas mediante la producción de melatonina.

- ✓ **Cardiología: Una mirada con proyecciones futuras: El tratamiento endovascular de las cardiopatías estructurales y las enfermedades de la aorta.** Presentación de una completa actualización relacionada con la utilización de Implantes Endovasculares de Prótesis Valvulares, la implementación de endoprótesis en la Válvula Mitral, la Pulmonar y la Tricúspide y la corrección de la Insuficiencia de la Válvula Mitral mediante la cirugía de Plicatura o Anuloplastia. Se hizo referencia a la cirugía de

corrección de las Comunicaciones Interauriculares, Interventriculares o Aorto-Pulmonares (Ductus Arterioso) mediante la aplicación de dispositivos de implante por catéter.

- ✓ **Inmunología.** Se presentaron nuevos paradigmas responsables de controlar procesos inmunológicos y vasculares permitiendo el diseño de nuevas estrategias terapéuticas y reforzando la importancia de las ciencias básicas como motor ineludible para la transferencia de conocimientos.

- ✓ **Concepto integral en el abordaje del piso pélvico neurogénico: importancia de la transdisciplina.** Se abordaron nuevos conceptos en el diagnóstico y en el abordaje terapéutico de las disfunciones vesicales, coloproctológicas y de sexualidad en los pacientes con mielomeningocele. Se relevaron los conceptos diagnósticos, de clasificación y terapéuticos actualizados, poniendo énfasis en la refuncionalización fisiokinésica y quirúrgica, en los abordajes preventivos y terapéuticos de éstas patologías.

- ✓ **Neurología. Encefalopatías epilépticas en la Infancia.** Las encefalopatías epilépticas (EE). Se vertieron conceptos relacionados con las características clínicas y los hallazgos electroencefalográficos de las encefalopatías en la infancia, sumados a una descripción de Síndromes en los cuales la actividad epiléptica *per se* puede contribuir con la instauración de severos trastornos cognitivos y de la conducta. Se destacaron los progresos en genética molecular, el diagnóstico neuroimagenológico y los avances terapéuticos en relación con estas condiciones.

- ✓ **Parasitología:** Se describió una síntesis de los mecanismos que promueven una importante respuesta inflamatoria para controlar la replicación parasitaria en la Enfermedad de Chagas, causada por *Trypanosoma cruzi*, y su apropiada modulación para evitar la inmunopatología como proceso esencial en el diseño de nuevas estrategias terapéuticas.

- ✓ **Técnicas Quirúrgicas:** Se abordaron los tratamientos *Mini-invasivos en* Patologías Quirúrgicas de la litiasis urinaria, habida cuenta que ésta patología afecta alrededor del 5% de la población general y representa entre el 20 - 30 % de la consulta urológica. Se destacaron aspectos epidemiológicos sobre su incidencia, en aumento debido a modificaciones en el estilo de vida moderno. Se vertieron conceptos relacionados con los notables avances de los últimos 10 años, que han dado lugar a terapias mínimamente invasivas y al desarrollo de técnicas endourológicas con la combinación de la miniaturización de los distintos aparatos y la aparición y refinamiento de nuevas fuentes de energía. Con similares objetivos se describieron, los tratamientos mínimamente invasivos en patología biliar.

- ✓ **Trastornos del neurodesarrollo.** Se discurió sobre Los trastornos del neurodesarrollo, alteraciones o retrasos en la evolución de las funciones vinculadas a la maduración del sistema nervioso central que inician en la infancia y siguen un curso evolutivo estable. Se señaló la importancia en la detección e intervención temprana de estos trastornos a los fines de favorecer la calidad de vida del niño y su entorno. Se revisaron criterios diagnósticos, terapéuticos y evolutivos en éstas alteraciones.

- ✓ **Medicina de trasplante.** Se relevaron aspectos históricos de los trasplantes de órganos desde 1954 hasta la actualidad, destacándose la importancia del prolongado período transcurrido hasta la aplicación de ésta metodología fuera del ámbito experimental. Se mencionaron diferencias culturales entre Oriente y Occidente en relación al tipo de donantes .Se destacaron las indicaciones más frecuentes en pediatría en el orden mundial y la propias de Argentina. Se abordaron aspectos epidemiológicos generales y con ello la necesaria búsqueda de estrategias para responder a los requerimientos de éstos tratamientos. Se describieron los sistemas convalidados para la población pediátrica y una ajustada

descripción de los aspectos técnicos en función de aquellos pacientes menores de 1 año y/o con bajo peso.

- ✓ **Neoplasias Endocrinológicas.** Se abordaron aspectos diagnósticos-clínicos –Bioquímicos y de Biología Molecular aplicados al estudio del Feocromocitoma desde la investigación básica a la práctica clínica.
- ✓ Se mostraron los cambios producidos en los distintos procedimientos diagnósticos hasta llegar a la era de la Biología Molecular, cuando se descubrieron los genes responsables del feocromocitoma-paraganglioma . En base a estos hallazgos se destacó el concepto actual de ésta enfermedad como integrante de diversos síndromes hereditarios y la importancia de realizar estudios moleculares de paneles de genes, relacionados con las vías de señalización involucradas y la secreción preferencial de adrenalina o noradrenalina.
- ✓ **“Relación Médico-paciente,** se analizaron evolución desde Hipócrates hasta nuestros días, la Edad Antigua –Grecia Clásica y Roma, Edad Media: Temprana y Tardía, Edad Moderna y Contemporánea: Siglos 17,18,19 y 20 , Siglos 19 y 20 , y la relación médico paciente en el siglo XXI.
- ✓ **Regulación de Medicamentos.** Se revisaron las bases que sustentan las regulaciones internacionales actuales para enfocar la problemática de la utilización terapéutica de fito- y endo- cannabinoides, en el marco de los conocimientos actuales del sistema cannabinoide endógeno.

Las conferencias y simposios programados se desarrollaron de acuerdo a la agenda establecida. La relevancia y actualidad de los temas abordados, la diversidad de disciplinas abarcadas y el excelente nivel Académico de los conferencistas y sus exposiciones resultó en un nutrido intercambio de conocimientos y experiencia entre disertantes y asistentes.

Se incorporó al ciclo de Conferencias programadas para el año 2017, a solicitud de los autores, fundamentada en razones de salud de la primera autora, la presentación del trabajo premiado por la Academia de Ciencias Médicas a la Investigación Clínica/Traslacional 2015 titulado "*Epidemiología Molecular de Staphylococcus aureus resistentes a meticilina en Argentina: Emergencia en la Comunidad e Impacto a nivel intrahospitalario*" de los autores **Claudia Sola, Ana Lía Egea, José Luis Bocco** del Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología, CIBICI CONICET, Departamento de Bioquímica Clínica, Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba; **Ricardo Lamberghini** del Hospital Rawson y **Alejandra Corso** del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) ANLIS Dr. Carlos G. Malbrán.

Se contemplaron en el ciclo de conferencias programadas 2017, actividades científicas con Sres. Académicos y Profesores pertenecientes al Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Italiano de Buenos Aires e Instituto Universitario de éste nosocomio. Servicio de Endocrinología Hospital Municipal Teodoro Álvarez, Asociación Médica Argentina, Programa en Cardioangiología Intervencionista de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas. Comité de Capacitación y Docencia del Sanatorio Salvador II, Servicio de Urología Infantil del Instituto de Cardiología de Córdoba, Centro Privado de Urología Infantil e incontinencia de Córdoba. Sección de Urología Infantil y Piso Pediátrico, Neurogenico del Instituto Conci Carpinella. Universidad Católica de Córdoba; Sociedad Argentina de Neurología Infantil, Liga Argentina contra la Epilepsia (LACE) Catedra de Psiconeurofarmacología Facultad de Medicina, Universidad Católica de Córdoba, Catedra de Clínica Neurología. Univ. Católica de Córdoba. Asociación Argentina de Psiquiatría Infanto Juvenil y profesiones a fines. Carrera de Especialización de Neurología Pediátrica del Instituto de Neurología Infanto Juvenil Prof. Dr. Zenón Sfaello (CETES). Cátedra de Psicofarmacología, Psiconeurología y Pediatría de la Universidad Católica de Córdoba. Dpto. de Urología y de post grado de Urología de la Clínica Sucre,

Centro de ablación de hígado y riñón del Hospital Italiano de Córdoba (miembro de INCUCAI) Servicio de Cirugía general del Sanatorio Allende. Cátedras de Parasitología, Física Biomédica, Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas; la Cátedra de Biofísica, el Departamento de Bioquímica Clínica, el Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología (CIBICI CONICET) y el Departamento de Química Biológica Dr. Ranwel Caputto, Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC CONICET), Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), Universidad Nacional de Córdoba.; Cátedra de Medicina II.. Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 5. Hospital Tránsito Cáceres de Allende, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, el Laboratorio de Hemoderivados, Universidad Nacional de Córdoba, el Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME; CONICET, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Fac. de Ciencias Químicas . Programa de Trasplante Hepático Pediátrico del Hospital Juan P. Garrahan Programa de Trasplante Adultos del Hospital Dr. Cosme Argerich International Hepato-Pancreato-Biliary Association IHPBA. Maestría de Fisiopatología Bioquímica y Clínica Endocrinológica Facultad de Ciencias Biomédicas. Universidad Austral. Facultad de Medicina de la UBA. Centro de Investigaciones Endocrinológicas CEDIE.CONICET. División de Ginecología Oncológica de Saint Louis University School of Medicine USA. Centro de Información sobre Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas CIME – Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica de la Real Academia de Farmacia de España. Facultad de Ciencias Biomédicas Universidad Austral, la Catedra de Histología y Embriología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba y del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatała Chaben". En temas relacionados con aspectos de las investigaciones en salud se convocó a miembros del Consejo de Evaluación Ética de Investigaciones en Salud (COEIS) dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. La nómina de oradores contó con la presencia de prestigiosos profesionales pertenecientes a Institutos privados

cuyas actividades asistenciales, docentes y de investigación revelan una destacada trayectoria.

1.1 PROGRAMA CIENTIFICO 2017

El programa de actividades comenzó el día **9 de Marzo** con el otorgamiento del Premio a la Investigación Clínica 2015 titulado ***“Epidemiología Molecular de Staphylococcus aureus resistentes a meticilina en Argentina: Emergencia en la Comunidad e Impacto a nivel intrahospitalario”*** de los autores **Claudia Sola, Ana Lía Egea, José Luis Bocco; Ricardo Lamberghini y Alejandra Corso**. La exposición estuvo a cargo de la primera autora Dra. Claudia Solá. La presentación fue realizada por el Académico Dr. Adolfo Uribe Echevarría. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **23 de Marzo** se desarrolló la Conferencia titulada ***“Avances en la cirugía de conservación de miembros para el tratamiento de los sarcomas óseos”*** por parte del *Dr. Germán Farfalli*, quien fue presentado por el Académico *Octavio Gil*. *Resumen de la conferencia en Anexo I*

El día **20 de Abril** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro titular del sitial de Neuroquímica titulada ***“Modificación Post Traducción de Calreticulina: de un Estudio Básico de Biología Celular a una Posible Implicancia en la Biología Tumoral”*** por parte de la Dra. Marta Hallak, quien fue presentada por el Académico Carlos Argaraña. *Resumen de la conferencia en Anexo I*

El día **27 de Abril** se desarrolló la conferencia de Incorporación como Miembro Titular del sitial de Oncología titulada ***“Nuevo Paradigma en las Enfermedades Neoplásicas. Importancia de la Inmunooncología”*** por parte de la Dra. Norma Graciela Pilnik, quien fue

presentada por el Académico Héctor Ferreyra. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **2 de Mayo** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro Correspondiente Extranjero (EEUU) titulada **"Fractura de Radio Distal"** por parte del Dr. Jesse Júpiter, quien fue presentado por el Académico Bartolomé Allende.

El día **18 de Mayo** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional titulada **"Melatonina: De Descartes a la Biología Molecular"** por parte del Dr. Hugo Fideleff, quien fue presentado por la Académica Mirta Miras. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **8 de Junio** se desarrolló la Conferencia titulada **"Una Mirada al Futuro: Tratamiento Endovascular de las Cardiopatías Estructurales y las Enfermedades de la Aorta"** por parte del Dr. Hugo Londero, quien fue presentado por el Académico Bartolomé Allende. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **22 de Junio** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional titulada **"Nuevos Mecanismos de Control de Programas Inmunológicos y Vasculares en Cáncer y Enfermedades Autoinmunes: La Ciencia Básica como Motor Ineludible para la Transferencia"** por parte del Dr. Gabriel Rabinovich, quien fue presentado por la Académica Clelia Riera. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **27 de Julio** se desarrolló la Conferencia titulada **"El Piso Pélvico Neurogénico: Concepto Integral. Importancia de la Transdisciplina"** por parte del Dr. Ángel García Fernández, quien fue presentado por el Académico Pedro Saracho Cornet. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **10 de Agosto** se desarrolló la Conferencia titulada "**Encefalopatía epiléptica**" por parte del Dr. Ignacio Sfaello, quien fue presentado por el Académico Miguel Ángel Dahbar. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **24 de Agosto** se otorgó el Premio a la Investigación Básica 2016 titulado "**Infección con Trypanosoma cruzi: participación de las vías de señalización Wnt en el control de la replicación parasitaria y la regulación de la respuesta inmune inflamatoria**" de los autores **Ximena Volpini, Microb. Laura Ambrosio, Dra. Laura Fozzatti, Lic. Constanza Insfrán, Dra. Cristina Motrán.** La exposición estuvo a cargo de la primera autora Dra. Ximena Volpini. La presentación fue realizada por el Académico Dr. José Luis Bocco. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **14 de Septiembre** se desarrolló el Simposio Titulado "**Tratamiento Miniinvasivo en Patologías Quirúrgicas**" Coordinador Académico Eduardo Moreno. . "**Tratamiento de la litiasis urinaria ¿hacia dónde vamos?**" disertación a cargo del Dr. Rubén Guillermo Bengió, y del Dr. José Martín Mondino, quien disertó sobre el tema "**Tratamiento Invasivo Mínimo en Patología Biliar**". *Resumen de las disertaciones en Anexo I.*

El día **28 de Septiembre** se desarrolló la Conferencia titulada "**Trastornos del Desarrollo**" por parte de las Dras. Carolina Remedi y María Eugenia Patiño, quienes fueron presentadas por el Académico Zenón Sfaello. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **12 de Octubre** se desarrolló el Simposio Titulado "**Medicamentos: Conceptos y experiencias del Laboratorio de Hemoderivados de la UNC**", con la participación de la Mg. Bioq. Catalina Massa, quien disertó sobre el tema "**Laboratorio de Hemoderivados: un proyecto nacional con proyección internacional**", de la Dra. Daniela

Fontana, quien disertó sobre el tema **"Medicamentos innovadores, genéricos y similares: conceptos y actualización"** y del Dr. José Luis Daniotti, quien disertó sobre el tema **"Proyecto BIOHEMO: un desafío para la producción de proteínas recombinantes de interés farmacológico"**. Coordinó el Simposio el Académico Carlos Argaraña.

El día **26 de Octubre** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional titulada **"Es igual el trasplante hepático en adultos que en Pediatría?"** por parte del Dr. Oscar César Imventarza, quien fue presentado por el Académico Octavio Gil. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **9 de Noviembre** se desarrolló la Conferencia de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional titulada **"Feocromocitoma: Desde la investigación básica a la práctica clínica."** por parte de la Dra. Marta Barontini, quien fue presentada por la Académica Mirta Miras. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **16 de Noviembre** se desarrolló la Conferencia de incorporación como miembro correspondiente extranjero titulada **"Relación médico paciente- Evolución desde Hipócrates hasta nuestros días"** por parte del Dr. Francisco Pericles Xygnos, quien fue presentado por el Académico Héctor Ferreyra. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

El día **23 de Noviembre** se desarrolló la Conferencia Marsal. Como es tradición en la Academia de Ciencias Médicas, la última conferencia del año se realiza en memoria del Académico Alberto Marsal, Miembro Fundador y pionero en el crecimiento de nuestra entidad. La Conferencia Marsal titulada **"Estado actual de la utilización terapéutica de cannabinoides y su marco regulatorio"** estuvo a cargo del Dr. Rubén Manzo quien fue presentado por el Presidente Académico Miguel Ángel Dahbar. *Resumen de la conferencia en Anexo I.*

- ✓ Se programó la agenda de conferencias y simposios a desarrollarse durante el periodo 2018, la cual incluye las propuestas formuladas a la Comisión Directiva, aceptadas en las reuniones mensuales realizadas, en base a la propuesta recibida de los Académicos Coordinadores de las secciones clínica, quirúrgica y básica. Con igual modalidad se abordaron las presentaciones efectuadas por los disertantes en el marco de su incorporación como Miembros Correspondientes Nacionales y Extranjeros.

2. INCORPORACIÓN Y DISTINCIONES DE MIEMBROS

2.1. INCORPORACIÓN DE MIEMBROS DE NÚMERO

Los sitaliales de Oncología y Neuroquímica fueron cubiertos conforme a los Estatutos de la ACM (Art 5) y del Reglamento Interno (Capítulo IV Art. 13 al 20) mediante concurso realizado en el año 2016. El Tribunal de Oncología fue integrado por los Académicos Titulares: Roald Martini, Eduardo Moreno y Norberto Allende y los Académicos Suplentes: Marta Sabattini, José Luis Bocco y Diana Masih. El Tribunal de Neuroquímica estuvo integrado por los Académicos Titulares María Esther Cobe, Hugo Maccioni y Julio Suárez y los Académicos Suplentes Marta Sabattini, Zenón Sfaello y Luis Beauge. El dictamen del Sital de Oncología fue proporcionado por los Miembros Titulares designados. El sital de Neuroquímica fue cubierto en base a lo actuado por la Académica Titular María Esther Cobe y los Académicos Suplentes Zenón Sfaello y Marta Sabattini.

Se incorporaron a los sitaliales de:

- **Neuroquímica: Sección de Investigación Básica y Aplicada** la Dra. Marta Hallak. Investigadora Principal de CONICET. Doctora en Bioquímica. Profesora Asociada. Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC CONICET)- Facultad de Ciencias Químicas (FCQ),

Universidad Nacional de Córdoba. La Conferencia de Incorporación de la Dra. Marta Hallak como Miembro Titular tuvo lugar el día 20 de abril de 2017.

- **Oncología: Sección de Especialidades Médicas** la Dra. Norma Graciela Pilnik. Profesora Titular. Cátedra de Medicina II. Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 5. Hospital Tránsito Cáceres de Allende. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba. La Conferencia de Incorporación de la Dra. Norma Graciela Pilnik como Miembro Titular tuvo lugar el día 27 de abril de 2017.

2.2 MIEMBROS CORRESPONDIENTES

En el ciclo de conferencias realizadas durante el periodo 2017 se incorporaron cinco Miembros Correspondientes, uno extranjero y cuatro nacionales, quienes fueron designados conforme a las disposiciones estatutarias del Reglamento Interno de la Academia (Art. 24, 25, 26) en consideración a sus méritos académicos en el campo científico y a los aportes que efectuaran en nuestro medio y en el exterior.

Extranjero:

Dr. en Medicina Dr. Jesse Júpiter (EEUU)

Prof. Mgter Francisco Pericles Xynos. (EEUU)

Nacionales:

Dr. en Medicina Hugo Fideleff (Buenos Aires)

Dr. en Bioquímica Gabriel Rabinovich (Buenos Aires)

Dr. en Medicina Oscar César Inventarza (Buenos Aires)

Dra. en Medicina Marta Barontini (Buenos Aires)

2.3 DISTINCIONES Y TITULOS RECIBIDOS POR LOS SRES ACADEMICOS POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

- ✓ El Académico **Alberto L. Dain** fue galardonado como MAESTRO DE LA MEDICINA DE CÓRDOBA 2016. Distinción otorgada por la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC y la UCC, Círculo Médico, Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, Caja de Jubilaciones de Profesionales del Arte de Curar de Córdoba.
- ✓ La 10ª edición del libro "Química Biológica", cuyo autor es el **Académico Antonio Blanco** con la colaboración de Gustavo Blanco (Hijo), ha sido traducido al inglés y publicado por Elsevier, una de las editoriales en ciencias más importantes del mundo. El texto aparece con el título "Medical Biochemistry" y ha sido impreso por Academic Press, subsidiaria de Elsevier en EE.UU.
- ✓ El Académico **Héctor Ferreyra** recibió un Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Médicas en su 140ª Aniversario, por su desempeño como Decano y Vice-Decano en el período 1992-2000.
- ✓ El Académico **Carlos Curet** recibió el Premio Award of the International Archives of Otorhinolaryngology (IAO) por ocupar el 5to lugar en el ranking de los 25 mejores revisores internacionales de manuscritos para la publicación de artículos de investigación.

Abril de 2017

- ✓ El **Académico Carlos Curet** fue distinguido como Presidente de Honor del XIX Congreso Argentino de AAOFP (Asociación Argentina de Otorrinolaringología y Fonoaudiología Pediátrica). En el marco de la Ceremonia Inaugural del mencionado Congreso, ha recibido una Distinción acreditada en reconocimiento a su permanente labor profesional y valía personal.

- ✓ El **Académico Carlos Curet** recibió un Agradecimiento: del VII Congreso Ibero-Americano de Implantes Cocleares y Ciencias Afines, por su valiosa participación en: Genética e Hipoacusia. Nuevas Mutaciones en el Gen Otof. Santiago de Chile.
- ✓ La **Académica Mirta Beatriz Miras** recibió la distinción de Maestro de la Endocrinología Pediátrica Iberoamericana en el marco de la V Ruta al Mundo Iberoamericana, según se expresa en la Certificación que lo acredita otorgada en atención a los méritos contraídos por su brillante contribución al desarrollo de la Endocrinología Pediátrica y su destacada labor docente. En la designación participó un comité de la especialidad de Endocrinología integrado por referentes científicos de la Especialidad de España, México, Colombia, Brasil Chile y Argentina.

Mayo de 2017

- ✓ El **Académico Carlos Curet** fue designado como Integrante del Comité Consultivo de la Revista Archivos Argentinos de Alergia e Inmunología Clínica (de la AAAeIC).

Junio de 2017

- ✓ La Académica **Ana María Masini-Repiso** fue galardonada con el Premio a la Trayectoria Académica y Científica LATS PRIZE SENIOR 2017, Latin American Thyroid Society (LATS). en el marco del **XVI Latin American Thyroid Congress 2017**, Rio de Janeiro, Brazil.
- ✓ La Académica **Ana María Masini-Repiso** fue electa como Miembro del EXECUTIVE COMMITTEE (Directors) de la Latin American Thyroid Society (LATS). Período 2017-2019

Septiembre de 2017

- ✓ El Académico **Héctor Ferreyra** fue galardonado con una Distinción como Maestro de Mastología del Interior en el 50^a Aniversario de la Sociedad Argentina de Mastología en el marco del XIII Congreso Argentino Internacional de Mastología 2017, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Octubre de 2017

El Académico **Jorge Uribe Echevarría** fue galardonado con el **PREMIO DE MAESTRO DE LA ODONTOLOGÍA ARGENTINA**, Otorgado por la Asociación Odontológica Argentina a propuesta de los Señores Miembros del Jurado Evaluador. 15 de agosto de 2017. Buenos Aires. Argentina. Esta distinción es otorgada a profesionales de distintas disciplinas en el arte de curar que se destacaron por sus cualidades y servicios en las áreas docentes, de investigación y asistenciales formando discípulos, manteniendo a lo largo de su trayectoria un comportamiento ético y moral ejemplar. La entrega se realizó en Acto Protocolar en el marco de las 39^o Jornadas Internacionales de la Asociación Odontológica Argentina, el día 26 de octubre de 2017, Buenos Aires. Argentina.

- ✓ Con motivo del 140 aniversario de la Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Marcelo Yorio, Decano de dicha facultad, ha distinguido entre otros profesionales a los Académicos **José Norberto Allende** (1990 - 1992), **Hector David Ferreyra** (1997-2000) y **Pedro León Saracho Cornet**, (2000 - 2003) por el esfuerzo, dedicación y logros por su labor como decanos de la Institución.
- ✓ El Dr. Yorio, destacó la importancia de difundir las distinciones honoríficas otorgadas a Profesores Eméritos, Ex Decanos y Vicedecanos. En este marco fue recordada la designación del Académico Pedro Saracho Cornet como

Profesor Emérito de la UNC (Expediente 45.439/2012), en Sesión solemne del 16 de Mayo de 2013.

Noviembre de 2017

- ✓ **El Académico Carlos Curet** fue invitado a participar en el Workshop Latinoamérica, organizado por “Advanced Bionics” (USA) y PAM Argentina, como Formador y Capacitador de Profesionales en ORL, en Preservación de Audición y Técnicas Quirúrgicas en Implantes Cocleares. Buenos Aires

Diciembre de 2017

- ✓ El Académico **Alberto L. Dain** fue galardonado con el PREMIO “*REMO M. BERGOGLIO*” 2017 A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA otorgado por el Consejo de Médicos de La Provincia de Córdoba.
- ✓ Durante el desarrollo de la XIX Jornada Anual Científica SEMCO 2017 se otorgó el Primer Premio al Trabajo **BÁSICO-CLÍNICO** titulado “*CARACTERIZACIÓN DEL MECANISMO DE TRANSPORTE DEL SIMPORTADOR DE SODIO/IODURO (NIS) A LA MEMBRANA PLASMÁTICA DE LA CÉLULA FOLICULAR TIROIDEA*”, con la coautoría de la Académica **Ana María Masini-Repiso** y los autores *MARTÍN Mariano, PEYRET Victoria, GEYSELS Romina, MODENUTTI Carlos, SIGNORINO Malvina, TESTA Graciela, SOBRERO Gabriela, MUÑOZ Liliana, Mirta Beatriz Miras , MARTI Marcelo, NICOLA Juan Pablo.*

3. PREMIO INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2017

Se realizó el llamado correspondiente al Premio Investigación Clínica 2017, que otorga bianualmente la Academia de Ciencias Médicas. Se designó el Tribunal, constituido por los Miembros Titulares Académicos Dr. Zenón Sfaello, Dr. Eduardo Moreno y Dr. Luis Alday y los Miembros Suplentes Académicos Dr. Carlos Consigli, Dr. Alberto Daín y Dra. Marta Sabattini, cuya selección y presentación será comunicada en el ejercicio del año 2018.

4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

4.1 ORGANICAS

- La creación del Instituto de Educación de Grado y Post grado en el seno de la Academia, concebida bajo la presidencia del Académico Adolfo Uribe Echevarría, para la que fuera designado al Académico Luis Juncos como Director del mencionado Instituto, se encuentra pendiente de concreción.
 - El Instituto de Bioética bajo la coordinación del Académico Pedro Saracho Cornet integrada por el presidente de Honor, Académico Carlos Rezzónico, el Presidente Miguel Ángel Dahbar, conjuntamente con los Académicos Clelia Riera, Adolfo Uribe Echevarría , Zenón Sfaello , Mirta Beatriz Miras y la inestimable colaboración del Dr Rubén Hilario Manzo revisaron los antecedentes relacionados con la utilización terapéutica de cannabinoides y su marco regulatorio, que coroló con la presentación de la Conferencia Marsal titulada “Estado actual de la utilización terapéutica de cannabinoides y su marco regulatorio” a cargo del Dr. Rubén Hilario Manzo, se encuentran pendientes de concreción actividades desarrolladas en materia de prevención como así también la elaboración de un documento que refleje la opinión de la Academia de Ciencias Médicas en relación esta temática.
- Continuaron desempeñándose las Comisiones constituidas en el año 2016 en el seno de la Academia de Ciencias Médicas con el objetivo de

fortalecer la participación de los Sres. Académicos y contribuir a la resolución de temas relevantes para la Institución.

➤ Las comisiones en funcionamiento (Acta 476 del 03.07.2017) son: (Anexo II)

- Comisión de Difusión, Biblioteca, Publicaciones y Archivos
 - Coordinador: Académica Clelia Riera.
- Comisión de Presupuesto e Infraestructura.
 - Coordinador: Académico Julio Suarez en su carácter de tesorero. Esta designación por las funciones contempladas en el marco de la Comisión Directiva prevé la integración permanente en esta comisión del tesorero en funciones.
- Comisión de Estatuto y Reglamento.
 - Coordinador: Académico Rubén Bengió.
- Comisión de Relaciones Institucionales y Extensión
 - Coordinador: Académico Armando Andruet.

El Académico Armando Andruet, en su carácter de coordinador de la comisión de Relaciones Institucionales y Extensión, gestionó con el Laboratorio Novartis, la Creación del Premio a la Investigación Traslacional, el cual sería patrocinada por dicho laboratorio, a resguardo de la independencia de los fundamentos, reglamento y constitución de los tribunales designados para su evaluación y calificación. El presidente de Honor Académico Carlos Rezzónico fue designado por Comisión Directiva, para la elaboración de los fundamentos que darán sustento a la creación de éste premio en memoria a los fundadores de la Academia de Ciencias.

El Académico Rubén Bengió en su carácter de Coordinador de la Comisión de Estatuto y Reglamento conjuntamente con el Académico Eduardo Moreno analizaron el Reglamento de la Academia de Ciencias Médicas conforme al Estatuto de la institución, cuyas consideraciones fueron remitidas y aprobadas por la Comisión Directiva en funciones.

Por razones personales la Secretaría ejercida por la Académica Diana Masih y la Tesorería por el Académico Julio Suarez fueron complementadas por los Académicos Ana Maria Massini, Vocal titular, y Eduardo Moreyra, Vocal Suplente, previa aprobación de su designación por parte de la Comisión Directiva conforme al Reglamento interno de la Academia.

4.2 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- ✓ Se renovaron las acciones destinadas a la recuperación del trámite derivado de la Cámara Alta del Congreso de la Nación para el reconocimiento de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba como Academia Nacional, que ya contaba con la aprobación de la Cámara de Diputados de la Nación. Estas gestiones realizadas durante la presidencia del Académico Adolfo Echevarría quien mantuvo contactos con el Dr. Agustín Campero, Secretario de Articulación de Ciencia y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, complementada con la elevación de un documento conteniendo una síntesis de las acciones efectuadas, su fundamentación y el estado del trámite realizado hasta la mencionada intervención, dirigida al Sr Ministro de dicho institución Dr. Lino Barañao, no permitió obtener una respuesta formal al respecto, a pesar de los ingentes esfuerzos realizados, no pudiéndose recuperar el expediente respectivo. (Expediente 3277-D-2011; OD2875-29.11.2011 aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de 30.11.2011, que fuera derivado al Honorable Senado de la Nación el 30.11.2011 Expediente número CD-60-2011; el cual caducó el 28.02.2014).

Renovada esta gestión por la Académica Mirta B. Miras se enviaron los antecedentes del proyecto oportunamente aprobado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a la Asesoría Legislativa de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, elevada a la Honorable Cámara de Diputados según consta en el Expediente 5640 –D-2017 Sumario : Academia Nacionales-Decreto de Ley 4362/55, ratificado por la Ley 14467 destinado a incluir a la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, como Academia

Nacional de Ciencias Médicas de Córdoba. Esta gestión se encuentra en proceso de aprobación.

- Con fecha 17 de agosto de 2017 miembros de la Comisión Directiva y académicos de nuestra institución participaron del **XX Congreso de Salud 20 Años no es nada**, organizado por la Asociación Civil de Actividades Médicas Integradas ACAMI cuyos temas versaron sobre Adicciones su impacto en la comunidad en el Sistema de Salud, sustentabilidad del modelo Argentino, la seguridad Social ante los desafíos que nos presenta el Sistema de Salud en la actualidad, las políticas sustantivas en salud del P.E.N y actualidad política, económica y social de la República Argentina.

5. ESTADO PATRIMONIAL DE LA ACADEMIA

- ✓ Considerando el Estado Patrimonial de la Academia actualmente sostenida exclusivamente por el aporte de las cuotas societarias, se continuó con las gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Córdoba en virtud del subsidio solicitado durante el ejercicio 2016, aun no efectivizado. Con este objetivo se mantuvieron periódicas reuniones con la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud, para agilizar esta gestión, obteniéndose un resultado favorable en su tratamiento: Actualmente está en vías de concreción habiéndose cumplimentado con la documentación requerida de carácter jurídico societaria. Es de destacar la invaluable gestión realizada durante este periodo por el Académico Adolfo Uribe Echevarría, tendiente a su consecución.
- ✓ No se obtuvo respuesta en relación a la solicitud de fecha 14 de abril de 2016, que en representación de la Institución formulara la Comisión Directiva bajo la presidencia del Académico Adolfo Uribe Echevarría, al Vicepresidente de la Legislatura Unicameral de Córdoba y Presidente de la Comisión de Salud Humana Dr. Daniel Passerini, con el objetivo de contemplar en el presupuesto provincial, la asignación de fondos aprobados por la legislatura destinados al sostenimiento económico y por

ende al fortalecimiento de las actividades científicas de la ACM. Se ha reafirmado la importancia de dar continuidad a las gestiones realizadas para obtener una respuesta favorable a la misma. Entre los fundamentos argumentados debemos destacar que nuestra institución constituye una entidad sin fines de lucro, incorporada oficialmente por Resolución 54/2009 como operador de Ciencias del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

- ✓ Miembros de la Comisión Directiva mantuvieron reuniones con distintas Organizaciones No Gubernamentales, tendientes a obtener apoyo económico para sostenimiento y desarrollo de las actividades propias de la ACM, las cuales se encuentran en proceso de concreción.

6.- ACTIVIDADES DE DIFUSION

- ✓ El Académico Carlos Rezzónico elaboró el boletín de la Academia de Ciencias Médicas cuyo título “Misión de las Academias” fue alusivo a esta celebración del 40 aniversario de la institución, publicado 24 de Noviembre de 2016.
- ✓ La cena de fin de año se efectuó el día 23 de Noviembre en nuestra ciudad, con posterioridad a la Conferencia “Alberto Marsal”. A la misma asistió un número representativo de Académicos, conferencistas invitados y familiares de los mismos. Fue un acto de camaradería que transcurrió en un clima de cordialidad y amistad que estimamos contribuyó a consolidar vínculos en el cuerpo académico.

AGRADECIMIENTOS

Al Círculo Médico de Córdoba, por la posibilidad que nos brindó de contar con un espacio dentro de sus instalaciones para la Secretaría de la ACM y para las reuniones de la Comisión Directiva.

A la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba donde se realizaron las conferencias correspondientes al año 2017.

Agradecemos en nombre y representación de la Comisión Directiva a todos los Académicos, Miembros correspondientes y profesionales que intervinieron desde diferentes funciones y contribuyeron a esta gestión por su activa y destacada participación.

A la Contadora Silvia Manzur y colaboradores por la minuciosidad y responsabilidad puesta de manifiesto en las tareas de su incumbencia.

Un especial reconocimiento a la Srta. Lorena Moreno, Secretaria Administrativa de la institución, por su apoyo invaluable e incondicional.

A la Sra. Sandra Cejas y la Srta. Celina Tettamanti generosas colaboradoras con la Secretaría Académica durante esta gestión.

La Comisión Directiva 2017-2019 desea transmitir a los Sres. Académicos sus mejores deseos de éxito en la continuidad de las actividades de nuestra institución y en el logro de los elevados objetivos propuestos en relación a académica.

ANEXO I

Epidemiología Molecular de Staphylococcus aureus resistentes a meticilina en Argentina: Emergencia en la Comunidad e Impacto a nivel intrahospitalario

Premio a la Investigación Clínica 2015.

S. aureus Resistente a la Meticilina (MRSA) representa un paradigma epidemiológico, debido a su importancia en salud pública (SP), que se caracteriza por la capacidad de adquirir multi-resistencia antibiótica (MR) y por su potencial para la diseminación. Su epidemiología mostró una rápida evolución, después de ser un patógeno MR del hospital-(HA-MRSA), emergió en la comunidad-(CA-MRSA) con características genéticas diferentes, alta virulencia y transmisibilidad.

En Argentina, en los últimos años, >50% de los aislamientos nosocomiales de *S. aureus* fueron MRSA, asociado a la diseminación de un clon epidémico HA-MRSA: Cordobés/Chileno/(ST5-SCC*mec* I). Entre los años 2001-2008, se produjo la emergencia y diseminación de un clon CA-MRSA-ST5-IV que produjo >80% de las infecciones de la comunidad. El conocimiento del impacto de estas cepas CA-MRSA en los hospitales es limitado. En 66 hospitales representativos del país, CA-MRSA produjo el 16 % de las infecciones hospitalarias por *S. aureus*, debido a la diseminación del clon CA-MRSA-ST5-IV (2009). Este es el primer estudio a nivel nacional que brinda información sobre la epidemiología molecular y clínica de las infecciones causadas por CA-MRSA, sobre todo dentro de los hospitales. Este conocimiento es esencial para el diseño de medidas de control eficaces en este país y en el mundo.

Avances en la cirugía de conservación del miembro para el tratamiento de los sarcomas óseos
--

Dr. Germán Farfalli.

El tratamiento de los sarcomas del sistema musculoesquelético ha evolucionado a través del tiempo en paralelo con los avances de la quimioterapia adyuvante. Previo a la era del tratamiento sistémico, la principal indicación quirúrgica para los este tipo de tumores era la amputación.

Esta indicación quirúrgica fue modificándose en las últimas décadas, donde en la actualidad la cirugía de resección tumoral con conservación del miembro es el principal tratamiento quirúrgico para lograr el control local de este tipo de tumores.

Modificación post traducción de calreticulina: de un estudio básico de biología celular a una posible implicancia en la biología tumoral

Dra. Marta Hallak

En la célula existe unidireccionalidad en la expresión de la información contenida en sus genes, es decir, que el ADN es transcripto a ARN mensajero, el cual se traduce a proteína, elemento que finalmente realiza la función o acción celular. Calreticulina, es una proteína residente del retículo endoplásmico donde principalmente cumple su función como chaperona y reguladora de la homeostasis de calcio. Sin embargo, una pequeña fracción de esta proteína se retrotrasloca hacia el citoplasma donde, mediante la acción de la enzima ATE1, incorpora una arginina en su amino terminal. Esta modificación postraducciona de proteínas ha sido objeto de estudio en mi laboratorio, donde hemos mostrado que la arginilación, específicamente de Calreticulina produce un cambio de la función de la proteína que tendría implicancia en la prognosis tumoral.

Nuevo Paradigma en las Enfermedades Neoplásicas. Importancia de la Inmunología

Dra. Norma Pilnik

Existen evidencias de tumores desde la época del antiguo Egipto (3000 AC), pero es Hipócrates quien describe el cáncer (400 AC). Durante siglos las neoplasias se han tratado con cirugías amplias hasta llegar a las de mínima extirpación actualmente.

En la segunda guerra mundial se descubren las mostazas nitrogenadas y a partir de esto aparece la quimioterapia con gran desarrollo en la centuria pasada.

Debido al conocimiento del genoma humano y al desarrollo de la biología molecular tumoral aparecen las terapias dianas o blancos y la inmunoterapia.

Algunos agentes inmunológicos se producen en nuestro organismo y hoy se desarrollan en el laboratorio como los interferones, interleukinas entre otros.

Estos fármacos imitan o influyen la respuesta natural inmune y pueden alterar el crecimiento tumoral. En 1990 luego del refinamiento tecnológico en el DNA recombinante aparecen los anticuerpos monoclonales con acción terapéutica. En 2010 FDA aprueba la autovacuna sipuleucel para el cáncer de próstata, en 2011 se aprueban los inhibidores de ligandos inmunes (check points) y a partir de estos avances nace un nuevo paradigma en el tratamiento de las neoplasias con resultados sorprendentes en supervivencia.

Surge la esperanza de convertir al cáncer en una enfermedad crónica.

Melatonina: de Descartes a la Biología Molecular

Dr. Hugo Fideleff

La glándula pineal y su principal producto de síntesis, la melatonina ha sido tema fundamental en la historia de la medicina. Las primeras “representaciones” de esta glándula forman parte de la religión hindú ya que aparece como un tercer ojo en Shiva, quien junto a Brahma y Vishnu, forman parte de su trinidad sagrada.

La primera descripción histórica se le atribuye a Herófilo de Alejandría en el siglo III a.C, pero fue Descartes quien consideró a la pineal como sede del alma y de funciones fisiológicas fundamentales dando pie a investigaciones científicas ulteriores y diversas especulaciones filosóficas. Se le debe a Lerner en 1958 el nombre de melatonina para la sustancia que reproducía la acción de los extractos pineales y revertía las secuelas de la pinealectomía.

En la actualidad a la melatonina se le reconocen efectos sobre el sueño regulando los ciclos luz-oscuridad, contribuye de manera fundamental a coordinar los distintos ritmos circadianos, e influye en los estados anímicos cíclicos como la depresión y los trastornos afectivos estacionales, posee efectos antiproliferativos en ciertas variedades de neoplasias, influye sobre la respuesta inmune y posee un rol importante en el eje gonadotrófico.

Su influencia sobre el desencadenamiento de la pubertad y la reproducción, el rol sobre distintos aspectos metabólicos y su relación con diferentes mecanismos neuroendocrinos vinculados al crecimiento y desarrollo, ha transformado la pineal en un verdadero transductor neuroendócrino que convierte un estímulo neural proveniente de la retina y originado en la luz en una respuesta endócrina mediante la producción de melatonina.

En conclusión, en la actualidad podemos considerar que la glándula pineal posee una intensa actividad bioquímica y que aloja en su estructura una serie de aminas biógenas como la serotonina, noradrenalina e histamina y múltiples sustancias peptidérgicas como vasopresina, VIP, NPY, somatostatina, etc. y hormonas, entre ellas la LH, FSH, TRH, ACTH, y PRL.

Largo ha sido el recorrido desde la descripción de Herófilo, la interpretación del rol por parte de Descartes y la denominación de melatonina por Lerner, pero los conocimientos actuales de los genes y mecanismos moleculares involucrados contribuyen a que esta larga historia científica de alrededor de 4.500 millones de años continúen permitiendo que esta hormona de la "oscuridad" arroje luz sobre nuestros conocimientos científicos.

Una Mirada al Futuro: Tratamiento Endovascular de las Cardiopatías Estructurales y las Enfermedades de la aorta

Dr. Hugo Londero

El tratamiento Endovascular de las Enfermedades Estructurales del Corazón y la Patología de la Aorta Tóraco-abdominal ha tenido un extraordinario avance en las últimas dos décadas y comprenden:

El Implante Endovascular de Prótesis Valvulares, desarrollado inicialmente para el tratamiento de la Estenosis Aórtica Degenerativa, hoy incluye la Estenosis Aórtica por Aorta Bicúspide y la Insuficiencia Aórtica. También se implantan endoprótesis en la Válvula Mitral, la Pulmonar y la Tricúspide. La Insuficiencia de la Válvula Mitral se corrige mediante la Plicatura o la Anuloplastía.

La Comunicaciones Interauriculares, Interventriculares o Aorto-Pulmonares (Ductus Arterioso) también se corrigen utilizando dispositivos de implante por catéter.

Es posible el Cierre de la Orejuela de la Aurícula Izquierda.

Los Aneurismas de la Aorta Torácica, Tóraco-Abdominal o Abdominal puede ser tratados mediante el implante de endoprótesis, lo mismo que la Disección de la Aorta Descendente.

Estos avances de las Intervenciones por Cateterismo están en constante evolución. Los dispositivos se perfeccionan permanentemente aumentando la seguridad y efectividad de los procedimientos.

Repasar este estos nuevos métodos de tratamiento nos permitirá una mirada a un futuro de constante innovación.

Nuevos mecanismos de control de programas inmunológicos y vasculares en cáncer y enfermedades autoinmunes: la Ciencia Básica como motor ineludible para la transferencia

Dr. Gabriel A. Rabinovich

En la era post-genómica, el estudio del glicoma ha permitido la asociación de azúcares específicos a un gran número de procesos fisiológicos y patológicos. La responsabilidad de descifrar la información codificada por glicanos recae sobre lectinas endógenas, cuya expresión se halla regulada en procesos inflamatorios y neoplásicos. Nuestro laboratorio investiga el impacto de interacciones multivalentes entre galectinas y glicanos en el control de programas inmunológicos y vasculares. Los estudios realizados lograron revelar la función de galectina-1 en la resolución de la respuesta inflamatoria, mantenimiento de la homeostasis inmunológica y escape tumoral a través del control de la supervivencia de células T, la polarización de macrófagos y microglia hacia un perfil anti-inflamatorio y la inducción de respuestas tolerogénicas mediadas por células dendríticas. Identificamos además un circuito dependiente de la interacción de galectina-1 y N-glicanos que permite vincular fenómenos de hipoxia y vascularización y es regulado por la microbiota a nivel sistémico. Nuestros hallazgos revelan un nuevo paradigma responsable de controlar procesos inmunológicos y vasculares, permitiendo la gestación de nuevas estrategias terapéuticas. El camino recorrido, desde el descubrimiento inesperado hacia el diseño de nuevos fármacos, refuerza la importancia de la ciencia básica como motor ineludible para la transferencia de conocimientos.

Concepto Integral en el abordaje del Piso Pélvico Neurogénico: importancia de la Transdisciplina

Es un nuevo concepto en el diagnóstico y en el abordaje terapéutico de las disfunciones vesicales, coloproctológicas y de sexualidad en los pacientes con mielomeningocele desarrollado y publicado por el Dr. Ángel García Fernández y la Lic. Silvia Manger, Fisioterapeuta Kinesióloga, el cual se contemplan nuevos conceptos diagnósticos, de clasificación y terapéuticos poniendo énfasis en la refuncionalización fisiokinésica y quirúrgica, en los abordajes preventivos, en el control de los pequeños detalles. Y la importancia de como a través de la mirada conjunta de la interdisciplina se llega al concepto de transdisciplina.

Encefalopatías Epilépticas en la Infancia

Dr. Ignacio M. Sfaello

Las encefalopatías epilépticas (EE) en la infancia están conformadas por una serie de Síndromes en los cuales la actividad epiléptica *per se* puede contribuir con severos trastornos cognitivos y de la conducta, más allá de lo que debería esperarse de la patología subyacente (ej. Malformación del desarrollo cortical), y además estos trastornos pueden empeorar en el tiempo.

El diagnóstico de las EE se basa en las características clínicas y hallazgos en EEG. Sin embargo, en muchos de los pacientes no se podía identificar una clara etiología.

El primer avance para lograr una mejoría en la determinación de la etiología ocurrió en los años 1980 con las nuevas técnicas de neuro-imágenes, especialmente con la introducción de la RMN de cerebro. Sin embargo, un grupo importante de pacientes con EE no tienen lesiones cerebrales estructurales. Es en el siglo 21, con los progresos en genética molecular, lo

que ha permitido descubrir que muchos de los pacientes con EE tienen mutaciones in genes específicos.

El objetivo de la presentación serán analizar: 1) las características clínicas y electro-encefalográficas de alguno de las EE; 2) las neuroimágenes en las EE; 3) los nuevos hallazgos genéticos; y 4) algunos avances terapéuticos.

Infección con *Trypanosoma cruzi*: participación de las vías de señalización Wnt en el control de la replicación parasitaria y la regulación de la respuesta inmune inflamatoria

Premio a la Investigación Básica 2016

Bioq. Ximena Volpini, Microb. Laura Ambrosio, Dra. Laura Fozzatti, Lic. Constanza Insfrán, Dra. Cristina Motrán

En la Enfermedad de Chagas, causada por *Trypanosoma cruzi*, la persistencia del parásito y la excesiva respuesta inflamatoria cumplen un importante rol en el daño tisular. Las proteínas Wnt son inducidas en macrófagos (Mo) por la señalización a través de TLR, y la señalización mediada por Wnt/ β -catenina está asociada al desarrollo de un perfil tolerogénico, la secreción de citoquinas anti-inflamatorias y la inducción de células T regulatorias. Nuestra hipótesis es que durante la infección con *T. cruzi*, la vía de señalización Wnt jugaría un rol crítico modulando la respuesta inflamatoria/tolerogénica y por lo tanto regulando el control de la replicación del parásito y el destino de la infección. Hemos demostrado que la infección con *T. cruzi* induce la expresión de proteínas Wnt, de sus receptores y activa la vía Wnt/ β -catenina que participa en la promoción de la replicación del parásito, mientras que el tratamiento terapéutico con un inhibidor de secreción de proteínas Wnt fue capaz de controlar la replicación del parásito y la patología inflamatoria. La comprensión de los mecanismos que promueven una importante respuesta inflamatoria para controlar la replicación parasitaria

y su apropiada modulación para evitar la inmunopatología es esencial en el diseño de nuevas estrategias terapéuticas.

Simposio: Tratamiento <i>Mini-invasivo en Patologías Quirúrgicas</i>

Tratamiento de la litiasis urinaria ¿hacia dónde vamos?

Dr. Rubén Guillermo Bengió

La litiasis urinaria afecta alrededor del 5% de la población general. Representa entre el 20 – 30 % de la consulta urológica. Su incidencia está en aumento debido a modificaciones en el estilo de vida moderno.

En los últimos 30 años ha habido una notable progresión y desarrollo en los métodos de diagnóstico y tratamiento en todos los campos de la medicina, lo que nos ha permitido la detección de litiasis antes que produzcan síntomas. Estos avances se han hecho más notables en los últimos 10 años, lo que ha dado lugar a terapias mínimamente invasivas y el desarrollo de técnicas endourológicas con la combinación de la miniaturización de los distintos aparatos y la aparición y refinamiento de nuevas fuentes de energía.

Todo ello ha contribuido a que el tratamiento de la litiasis urinaria se pueda llevar a cabo en forma ambulatoria o semi-ambulatoria, lo que está modificando radicalmente el enfoque terapéutico de esta patología. Sin embargo, sigue siendo el criterio médico en la selección del método de abordaje, el mayor determinante de éxito en la resolución de esta patología.

Tratamiento Invasivo Mínimo en Patología Biliar

Dr. Dr. José Martín Mondino

La cirugía invasiva mínima es una especialidad que se ocupa de la realización de intervenciones a través de pequeñas incisiones en la piel o a través de orificios naturales, guiados por radioscopia, ecografía, tomografía computada y resonancia magnética, utilizando catéteres, guías,

balones y prótesis metálicas (stents), contribuyendo en el tratamiento de colecciones líquidas, ablación de tumores, patologías obstructivas biliares, del tubo digestivo, ureterales, etc., caracterizadas por una mínima agresión, una menor respuesta inflamatoria en el paciente y por consiguiente una rápida recuperación, de gran importancia cuando se trata de operaciones paliativas en pacientes con patología neoplásica.

Trastornos del Desarrollo

Trastornos del neurodesarrollo. *Dra. Carolina Remedi*

Los trastornos del neurodesarrollo son alteraciones o retrasos en la evolución de las funciones vinculadas a la maduración del sistema nervioso central que inician en la infancia y siguen un curso evolutivo estable.

Es de crucial importancia la detección e intervención temprana de estos trastornos a los fines de favorecer la calidad de vida del niño y su entorno.

Se revisarán los criterios diagnósticos, su evaluación y terapéutica integral

De dónde venimos y hacia dónde vamos. Es igual el trasplante hepático en adultos que en Pediatría?

Dr. Oscar Imventarza

Los trasplantes de órganos comienzan en 1954 cuando Joseph Murray realiza el primer trasplante de riñón. El primer trasplante hepático lo realiza Thomas Starzl en 1963 y tardo 20 años para que fuera considerado fuera del ámbito experimental. En 1983 el NIH (Instituto Nacional de Salud) de los Estados

Unidos lo acepto como una terapéutica válida para las enfermedades hepáticas terminales. La evolución del trasplante hepático de ahí en adelante fue muy rápida. En 1984 Henry Bismuth de Francia realiza la primera reducción hepática, en 1989 Pichlmayr de Alemania realiza la primera bipartición hepática, ese mismo año Silvano Raia en Brasil y Russell Strong en Australia realizan el primer donante vivo de hígado en pacientes pediátricos, En 1992 Daniel Cherqui realiza la primera ablación para donante vivo por técnica laparoscópica y en 1994 el grupo japonés liderado por Profesor Tanaka y Yamaoka realizaron el primer donante vivo de hígado derecho.

La evolución del trasplante se hizo en forma diferente en Oriente que Occidente. Por problemas culturales en Oriente predomina el donante vivo. Los desafíos en Trasplante hepático pediátrico son diferentes que en los adultos. Las indicaciones más frecuentes en pediatría en el mundo es la Atresia de vías Biliares, en Argentina una de las indicaciones más frecuentes era la falla hepática fulminante por Virus de la Hepatitis A Desde la implementación de la vacunación en el 2005 desapareció esta indicación. Las indicaciones en el mundo van aumentando, pero la cantidad de órganos es estable por lo tanto es necesario buscar estrategias para aumentar el pool o dividir los órganos. Nosotros utilizamos la técnica de bipartición porque creemos que ofrece una inmediata expansión de los donantes, la sobrevida es equivalente a la del hígado entero y salva más vidas ya que más de un 20% de los pacientes fallecen sin recibir un órgano.

Otro de los grandes inconvenientes es decidir el momento del trasplante y quien debe recibir primero el órgano. Hay un consenso mundial que el más enfermo debe ser siempre el primero, pero no había una manera efectiva hasta que Wiesner en el 2001 publica un sistema integrado de asignación de los órganos (este formula que es un logaritmo invertido muy complejo) que se puede apreciar en el grafico utiliza el RIN, la creatinina y la Bilirrubina y nos da un número que nos mide la posibilidad de morirnos en los próximos 3 meses). Por lo tanto el que tiene el número más alto se trasplanta primero.

Model for End Stage Liver Disease (MELD) Score

$$\text{MELD} = 3.78 \times \log_e \text{ serum bilirubin (mg/dL)} + \\ 11.20 \times \log_e \text{ INR} + \\ 9.57 \times \log_e \text{ serum creatinine (mg/dL)} + \\ 6.43 \text{ (constant for liver disease etiology)}$$

Para la población pediátrica se adaptó el PELD en USA y en Argentina convalidamos este sistema demostrando que era efectivo en la población pediátrica. Los aspectos técnicos son muy importantes en la población pediátrica ya que la mayoría de los receptores son pacientes menores de 1 año con Atresia de vis biliares y un peso en su mayoría menor a 10kg. Por lo tanto, se utilizan hígados de bipartición hepática o donantes vivos relacionados utilizando el segmento II-III en la mayoría de las veces ya que los donantes pediátricos son escasos en nuestro país.

La técnica de la vena cava es una triangulación, las portas son hipoplásicas y habitualmente realizamos una portoplastía, la arteria hepática si es un donante cadavérico utilizamos un el tronco Celiaco y en caso de donantes vivos la arteria la anastomosamos bajo el microscopio. La via biliar es el tendón de Aquiles en el trasplante y habitualmente realizamos anastomosis separadas para el segmento II y III. En Argentina utilizamos por Resolución 114/11 del INCUCAI lo que se llama "Intención de Split" todo donante que es asignado a un paciente pediátrico es ofrecido al todos los equipos el hígado derecho para ser implantado. Otro de los problemas en pediatría es el cierre de la pared abdominal que muchas veces se hace en forma diferida. El futuro próximo nos trae las máquinas de perfusión que son bancos de prueba para donantes que de otra manera se descartan. En poco tiempo empezaremos en nuestro país a utilizarlos. Los costos de los mismos es el impedimento más grande para su uso. Para concluir quiero dejarle una frase que el Dr. Thomas Starzl pronuncio en 1982. **"La historia de la medicina es algo que era inconcebible ayer y muy difícil de alcanzar hoy y se convierte en una rutina en el futuro"**

Feocromocitoma: De la Investigación Básica a la Práctica Clínica.

Dra. Marta Barontini

Aunque el feocromocitoma sigue siendo una causa importante de hipertensión arterial secundaria, su diagnóstico e implicancias clínicas han variado sustancialmente a través de los años.

Se mostrarán los distintos procedimientos diagnósticos con que contábamos en el pasado hasta llegar a la era de la Biología Molecular cuando se descubrieron genes susceptibles de feocromocitoma-paraganglioma. En base a estos hallazgos hubo que cambiar sustancialmente el concepto de esta enfermedad que pasó de ser un tumor esporádico productor de hipertensión arterial totalmente curable con cirugía a integrante de diversos síndromes hereditarios. Hasta ahora se han descubierto 15 genes relacionados con distintas patologías en el las cuales se encuentra el feocromocitoma/paraganglioma entre las manifestaciones. Estos distintos síndromes se han agrupado en dos clusters de acuerdo a las vías de señalización involucradas y se relacionan con la secreción preferencial de adrenalina o noradrenalina. Así, cuando no hay una presentación sindrómica o antecedentes familiares se puede orientar el estudio genético. Actualmente se está utilizando el estudio de paneles que permiten la evaluación simultánea de varios genes preseleccionados. Se muestra claramente la permanente interrelación entre la investigación básica y la investigación clínica que se nutren mutuamente para el avance de la Ciencia y beneficio del paciente.

Historia de la relación médico paciente

Dr. Francisco Pericles Xygnos

1-EDAD ANTIGUA: GRECIA CLÁSICA Y ROMA

2-EDAD MEDIA: TEMPRANA Y TARDÍA

3-EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA: SIGLOS 17,18,19

SIGLOS 19 Y 20

4- LA RELACIÓN MEDICO PACIENTE EN EL SIGLO XXI

-BASES DE LA RELACIÓN

-ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN

-CONCLUSIONES

Conferencia Alberto Marsal - Estado actual de la utilización terapéutica de Cannabinoides y su marco regulatorio.

Dr. Rubén Hilario Manzo

Se presenta una revisión de las bases que sustentan las regulaciones internacionales actuales, dirigidas a asegurar la disponibilidad de medicamentos eficaces, seguros y confiables, para enfocar la problemática de la utilización terapéutica de fito- y endo- cannabinoides, en el marco de los conocimientos actuales del sistema cannabinoide endógeno. Se analiza el desempeño de los medicamentos basados en cannabinoides, autorizados por las principales agencias regulatorias internacionales, y las disposiciones de la ANMAT para autorizar el uso compasivo de medicamentos no registrados en nuestro país, en un marco de legalidad.

ANEXO II

Normativa para la Conformación de las Comisiones que desarrollaran actividades de apoyo a la comisión Directiva de la Academia de Ciencias Médicas de la Provincia de Córdoba

Comisión de Difusión, Biblioteca, Publicaciones y Archivos

1) **Objetivos:**

- Fortalecer y promover vías de comunicación con los Académicos
- Generar diferentes espacios de difusión acerca de nuestra actividad
- Fomentar la participación de sus miembros en los medios locales, tanto gráficos, como televisivos y radiales
- Diseñar y aplicar criterios de uso de la página Web fortalecer su utilización.
- Facilitar el acceso y difusión de todos los recursos disponibles de información científica.
- Colaborar en los procesos de creación y difusión del conocimiento, contribuyendo a la formación integral de los profesionales.
- Consolidar la Biblioteca como agente y servicio clave de la Academia.
- Gestionar y organizar espacios de trabajo y equipamiento, información propia y ajena en diversos formatos fácilmente accesibles al usuario.
- Adecuar la prestación de servicios virtuales y presenciales destinados al aprendizaje, docencia e investigación.

2) **Misión y Valores**

Los valores contemplados para dar un perfil a las actividades programadas son los siguientes:

- **Calidad:** Ofrecer a nuestros usuarios servicios de excelencia
- **Visibilidad:** Contribuir a difundir los resultados de la investigación que se produce en la Academia
- **Accesibilidad:** Facilitar el acceso a nuestros espacios, servicios y página Web.
- **Comunicación:** estableciendo canales de comunicación, tanto virtuales como presenciales, entre todos los académicos y con los usuarios seleccionados.
- **Acceso Abierto:** Adherir a las propuestas existentes en este marco, para poder compartir el conocimiento
- **Profesionalidad:** Comprometerse al desarrollo de las competencias profesionales de la manera más eficaz y eficiente posible
- **Investigación:** Ofrecer servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y contribuyan a la difusión de la producción científica de la Academia
- **Personas y organización:** Garantizar la modalidad de funcionamiento de la biblioteca de modo eficiente, con una oferta atractiva y actualizada para los usuarios.
- **Alianzas, Cooperación y Sociedad:** Afianzar y continuar con las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones nacionales e internacionales con el objetivo de llegar a tener un impacto directo o indirecto en la sociedad

3) **Constitución:**

Cada Comisión procederá a elegir de su seno, un Coordinador y un secretario que ejercerán sus funciones por el tiempo que dure su mandato como miembro de la Comisión.

Dicha Comisión estará constituida por no menos de dos miembros, preferentemente no mayor de cinco miembros responsables - que permanecerán en contacto con la Comisión Directiva— integrada por académicos encargados de cooperar en la adquisición de la información. Estos miembros podrán nombrar a sus colaboradores. Los miembros de la comisión serán elegidos por un período de dos años para el desempeño de sus funciones; podrán ser reelegidos por la Comisión Directiva.

Su mandato comenzará con la gestión de cada Mesa Directiva, debiendo el primer Plenario que se celebre después de la elección de aquélla, proceder al nombramiento de las Comisiones y/ o determinar la continuidad de los integrantes de las mismas.

En caso de renuncia, el o los renunciantes deberán hacerlo con antelación suficiente, para permitir a la Comisión Directiva buscar a sus reemplazantes, ponerlos a cargo y no interferir en las tareas de la comisión. Asimismo deberán transferir a los nuevos encargados la documentación pertinente de los trabajos en desarrollo.

II) Comisión de Presupuesto e Infraestructura

1) Objetivos:

- Considerar y dar su aprobación a los acuerdos económicos y presupuestarios con organizaciones especializadas, debiendo efectuar las recomendaciones pertinentes a la Comisión Directiva vigente.
- Gestionar el gasto de la Academia a través del marco financiero.
- Preparar el proyecto de presupuesto y contribuir al proceso presupuestario.
- Administrar los recursos propios del presupuesto de la Academia.
- Gestionar el marco reglamentario del presupuesto y, en particular, el Reglamento Financiero.
- Informar sobre la ejecución del presupuesto
- Administrar la tesorería central
- Elaborar las cuentas anuales de la Comisión Directiva contando con el apoyo profesional pertinente
- Promover la buena gestión financiera y un presupuesto centrado en los resultados
- Gestionar un sistema informatizado de contabilidad y gestión financiera de la Academia.

2) Misión y Valores:

- Velar por las condiciones administrativas y presupuestarias de la Academia.
- Dirigir la administración presupuestaria de la Academia que comprende la programación y formulación del proyecto de Presupuesto, la ejecución, el control, seguimiento, evaluación, cierre y liquidación anual del mismo.
- Propender a la concreción de una sede propia.

3) Constitución:

Cada Comisión procederá a elegir de su seno, un Coordinador y un secretario que ejercerán sus funciones por el tiempo que dure su mandato como miembro de la Comisión.

Dicha Comisión estará constituida por no menos de dos miembros, preferentemente no mayor de cinco miembros responsables - que permanecerán en contacto con la Comisión Directiva— integrada por académicos encargados de cooperar en la adquisición de la información. Estos miembros podrán nombrar a sus colaboradores. Los miembros de la comisión serán elegidos por un período de dos años para el desempeño de sus funciones; podrán ser reelegidos por la Comisión Directiva.

Su mandato comenzará con la gestión de cada Mesa Directiva, debiendo el primer Plenario que se celebre después de la elección de aquélla, proceder al nombramiento de las Comisiones y/ o determinar la continuidad de los integrantes de las mismas

En caso de renuncia, el o los renunciantes deberán hacerlo con antelación suficiente, para permitir a la Comisión Directiva buscar a sus reemplazantes, ponerlos a cargo y no interferir en las tareas de la comisión. Asimismo deberán transferir a los nuevos encargados la documentación pertinente de los trabajos en desarrollo.

III) Comisión de Estatuto y Reglamento.

1) Objetivos :

- Redactar y/o modificar las disposiciones generales existentes y/ o las de reciente creación referidas a :
 - a) Período para el cual serán nombrados los miembros para desarrollar las actividades contempladas y los requisitos que se deben cumplir al sufrir cambios (renuncia, entre otros).
 - b) Periodicidad de reunión de los miembros, participación y acuerdos, los que deberán inscribirse en las catas correspondientes.
 - c) Límite de tiempo de las respectivas comisiones o tribunal para dar respuesta a las normativas contempladas en la Academia frente a diferentes actos y/o solicitudes.
 - d) Facultades de la Comisión Directiva, en cuanto a presidir las sesiones, convocar a reuniones, moderar los debates, ejercer su derecho al voto, firmar actas, designar a los integrantes de los equipos especiales de trabajo, analizar las propuestas de medidas preventivas.
 - e) Facultades de los miembros tales como: nombramientos de miembros suplentes.
 - f) Requisitos que se deben requerir de las reuniones, las convocatorias, acuerdos, tipo de voto a ejercerse (mano alzada o escrito), establecer el quórum, entre otros.

2) Misión y Valores

- Desarrollar normativamente las competencias asignadas a la CD (Comisión Directiva), para la Elaboración y/o modificación del Reglamento de funcionamiento interno.
- Velar por el cumplimiento y fomentar la difusión y conocimiento del Código Ético y de buen gobierno de la CD.
- Resolver las dudas o solucionar los conflictos que puedan producirse en relación con la interpretación, contenido y aplicación del Código Ético, teniendo en tal caso carácter vinculante las resoluciones que se adopten.

3) Constitución:

Cada Comisión procederá a elegir de su seno, un Coordinador y un secretario que ejercerán sus funciones por el tiempo que dure su mandato como miembro de la Comisión.

Dicha Comisión estará constituida por no menos de dos miembros, preferentemente no mayor de cinco miembros responsables - que permanecerán en contacto con la Comisión Directiva— integrada por académicos encargados de cooperar en la adquisición de la información. Estos miembros podrán nombrar a sus colaboradores. Los miembros de la comisión serán elegidos por un período de dos años para el desempeño de sus funciones; podrán ser reelegidos por la Comisión Directiva.

Su mandato comenzará con la gestión de cada Mesa Directiva, debiendo el primer Plenario que se celebre después de la elección de aquella, proceder al nombramiento de las Comisiones y/ o determinar la continuidad de los integrantes de las mismas

En caso de renuncia, el o los renunciantes deberán hacerlo con antelación suficiente, para permitir a la Comisión Directiva buscar a sus reemplazantes, ponerlos a cargo y no interferir en las tareas de la comisión. Asimismo deberán transferir a los nuevos encargados la documentación pertinente de los trabajos en desarrollo.

IV Comisión de Relaciones Institucionales y Extensión.

1) Objetivos

- Promover de los vínculos de cooperación institucional en el ámbito académico, científico, tecnológico y cultural, siendo así el pilar fundamental en el desarrollo institucional de la Academia
- Impulsar las relaciones y la comunicación efectiva con la comunidad universitaria y su entorno.
- Planificar de manera óptima las diversas actividades académicas
- Contribuir a la selección de temas relevantes para promover el desarrollo de la Institución y su contribución a la comunidad científica.

2) Misión y Valores

- La Comisión de Relaciones Institucionales constituye el brazo ejecutor de las interrelaciones que la Academia mantiene con su entorno académico, social, empresarial e industrial.
- Crear y fortalecer los vínculos de cooperación con otras universidades, instituciones, organizaciones y la sociedad, mediante la celebración de convenios para así poder insertarse en nuevos adelantos científicos y tecnológicos, reafirmando el reconocimiento nacional e internacional.
- Organizar y coordinar de los actos académicos buscando siempre el logro de la excelencia en todas las actividades.
- Establecer relaciones y vínculos de cooperación en el escenario nacional e Internacional, con el objeto de proyectar positivamente la imagen de la Academia a nivel interno y externo. Realizar estas funciones con responsabilidad, objetividad y creatividad para generar y concretar proyectos.
- Serán sus Valores: Responsabilidad, Objetividad, Creatividad, Capacidad de concretar.
- Propiciar el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, a los fines de promover la inserción correcta y perdurable de la Academia en el tiempo.
- Construir una cultura institucional sustentada en la cooperación como valor y estrategia que permita a la Academia lograr el alcance pleno de su misión y proyección social, contribuyendo así a promover condiciones de beneficios para la entidad, sus miembros y la sociedad.

3) Constitución:

Cada Comisión procederá a elegir de su seno, un Coordinador y un secretario que ejercerán sus funciones por el tiempo que dure su mandato como miembro de la Comisión.

Dicha Comisión estará constituida por no menos de dos miembros, preferentemente no mayor de cinco miembros responsables - que permanecerán en contacto con la Comisión Directiva— integrada por académicos encargados de cooperar en la adquisición de la información. Estos miembros podrán nombrar a sus colaboradores. Los miembros de la comisión serán elegidos por un período de dos años para el desempeño de sus funciones; podrán ser reelegidos por la Comisión Directiva.

Su mandato comenzará con la gestión de cada Mesa Directiva, debiendo el primer Plenario que se celebre después de la elección de aquélla, proceder al nombramiento de las Comisiones y/ o determinar la continuidad de los integrantes de las mismas.

En caso de renuncia, el o los renunciantes deberán hacerlo con antelación suficiente, para permitir a la Comisión Directiva buscar a sus reemplazantes, ponerlos a cargo y no interferir en las tareas de la comisión. Asimismo deberán transferir a los nuevos encargados la documentación pertinente de los trabajos en desarrollo.

Presidente: Acad. Miguel Ángel Dahbar

Vice- Presidente: Acad. Mirta Miras

Secretaria: Acad. Diana Masih

Tesorero: Acad. Julio Suárez

Vocales Titulares

Acad. Diana Masih

Acad. Norberto Allende

Acad. Ana Maria Masini

Acad. Julio Suárez

Acad. José Luis Bocco

Vocales Suplentes

Acad. Clelia Maria Riera

Acad. Héctor Ferreyra

Acad. Carlos Curet

Acad. Carlos Oulton

Acad. Eduardo Moreyra